



CONSULADO GENERAL
DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES

CONCURSO OPOSICIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CATEGORIA EMPLEADO DE SERVICIO EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES

ACTA DEFINITIVA

Reunidos los miembros del órgano de selección,

ACUERDAN

1. Otorgar la puntuación final de la fase de concurso y la de oposición (Anexo I).
2. Aprobar la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenados según su puntuación total.

Buenos Aires, 23 de julio de 2025.

Presidente del Tribunal

Juan Alvar Merino Cubillo

Secretario

Juan Miguel Aranda Jaraíces

Vocal

María Florencia Queralt Juárez



PUNTUACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO OPOSICIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CATEGORIA EMPLEADO DE SERVICIO EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES

	Apellidos	Nombre	DNI/ Pasaporte	Fase de oposición	Fase de concurso			Puntuación final
				Prueba práctica	Méritos profesionales	Entrevista	Puntuación total concurso	
1	CESPEDES ORTIZ	LAURA	94.XXX.284	10,00	4,00	0,50	4,50	14,50
2	HERNANDORENA RIVERO	DEBORA STEPHANIE	36.XXX.696	9,00	4,00	0,50	4,50	13,50
3	MAGNANI	FERNANDO	26.XXX.072	9,00	4,00	0,45	4,45	13,45
4	AMAYA	PATRICIA ALEJANDRA	27.XXX.346	10,00	0,00	0,50	0,50	10,50
5	ZARANTONELLO	JOSÉ ENRIQUE	37.XXX.073	7,00	0,00	0,40	0,40	7,40
6	DÍAZ CAMPANELLI	EMILIANO	41.XXX.633	6,00	0,00	0,40	0,40	6,40

“Contra lo presente resolución que no pone fin a la vía administrativo, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.”

Buenos Aires, 23 de julio de 2025

Presidente del Tribunal

Juan Alvar Merino Cubillo

Secretario

Juan Miguel Aranda Jaraíces

Vocal

María Florencia Queralt Juárez